



“Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Integridad (PTI)”

F-DAD-073

Reporte: 2do. Trimestre

Periodo: abril-junio 2022

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, específicamente en lo concerniente al componente de Ambiente de Control, de conformidad a los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad a través de la conformación de Comités de Ética en la Administración Pública Estatal y conforme a las facultades conferidas al Comité de Ética, a continuación se presenta el reporte trimestral de acciones en materia de Integridad en la **Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas**.

ALCANCE

El presente reporte, incluye las actividades realizadas y resultados obtenidos, con la ejecución del Programa de Trabajo de Integridad de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo abr-jun 2022.

Este documento tiene como finalidad informar a la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, sobre el avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Integridad (PTI) para contribuir a la implementación del "Sistema de Control Interno".

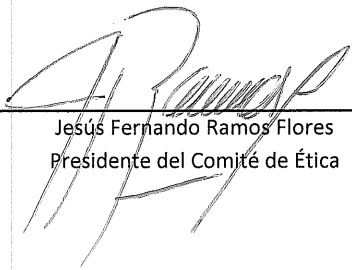
CONTENIDO

El presente reporte incluye:

- I. Acciones del Programa de Trabajo de Integridad.
- II. Comentarios y conclusiones.



Rocío Flores Fernández
Secretaria Técnico



Jesús Fernando Ramos Flores
Presidente del Comité de Ética

I. ACCIONES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD (PTI) 2do. TRIMESTRE 2022

Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Integridad **Concluidas** en el 2do. Trimestre 2022:

No.	Objetivo	Acciones	Meta	Evidencia soporte
1	Objetivo 3.- Garantizar el compromiso de los miembros del Comité de Ética.	Firma del Nombramiento del Representante Ciudadano y miembros del Comité	1 documento	se realizó la firma el 1 de marzo de 2022
2	Objetivo 4.- Garantizar la confidencialidad de la información presentada en el Comité de ética de la Institución.	Firma de carta de confidencialidad del Representante Ciudadano y miembros del Comité	1 documento	se realizó la firma el 1 de marzo de 2022
3	Objetivo 5.- Asegurar el cumplimiento del proceso de alta, suplencia o remoción de los miembros del Comité.	Asegurar la representatividad ciudadana en el Comité	1 documento	Se realizó la invitación al Representante de ULSA para continuar como representante ciudadano
4	Objetivo 6.- Establecer el calendario de sesiones del Comité de Ética y asegurar su cumplimiento.	Programar las sesiones ordinarias del Comité de Ética	1 documento	Se dio a conocer mediante oficio No. SEFIRC/1.6.030/2022
8	Objetivo 9.- Promover una cultura ética que se refleje en el desarrollo de las funciones del servidor público	Difusión de Infografía	Permanente	Se diseñó infografía y se promueven a través de correo electrónico, redes sociales
9	Objetivo 9.- Promover una cultura ética que se refleje en el desarrollo de las funciones del servidor público	Difusión de acciones a través de boletines	Permanente	Se publican en página web de la SEFIRC
10	Objetivo 10.- Establecer las bases para determinar un incumplimiento respecto al Código de Conducta	Emitir y difundir el protocolo para presentar una denuncia ética	1 documento	Se envió carta de conocimiento para firma de todo el personal y de nuevo ingreso durante el segundo trimestre 2022
11	Objetivo 11.- Promover acciones en materia de derechos humanos, inclusión, prevención de la discriminación, igualdad de género.	Participación en actividades programadas por la Secretaría de las mujeres	al menos 2 cursos al año	Se llevó a cabo la capacitación al personal de SEFIRC en Febrero de 2022 "Derechos Humanos de las Mujeres y Violencia de Género"
12	Objetivo 12.- Difundir los diferentes mecanismos para presentar una denuncia de conductas contrarias a la ética.	Difundir al interior los mecanismos por lo que el comité captará las denuncias de ética (al interior)		Se mantiene disponible el buzón interno de denuncia ética y dentro de cada infografía se hace mención al correo de ética
13	Objetivo 13.- Promover y difundir el mecanismo para manifestar un posible conflicto de interés	Capacitación en el tema de prevención de conflictos de interés	Permanente	Se dio a conocer de la plataforma E-learnign Sefirc Coahuila para tomar los cursos de Conflicto de Intereses y control interno
18	Objetivo 15.- Vigilar de manera constante la conducta ética del personal.	Verificar las incidencias del personal	cada trimestre	Se generó reporte de las incidencias de faltas y retardos del personal en los meses de abril-junio.
20		Valorar la conveniencia de evaluar la percepción ciudadana	cada trimestre	Esta abierta dicha actividad mas sin embargo en este trimestre no se presentó ninguna

27	Objetivo 16.- Establecer los mecanismos para reconocer buenas practicas en los servidores publicos de la institucion	Establecer un mecanismo de reconocimiento	cada trimestre	Reconocimiento por antigüedad en la SEFIRC en el mes de junio
22	Objetivo 17.- Fungir como órgano de consulta y asesoria	Dar a conocer el Protocolo para presentar dudas ante el Comité de Ética	Permanente	Se envian mediante correo electronico al personal de nuevo ingreso
23		Dar atención a las dudas presentadas	Permanente	durante este trimestre no se ha recibido ninguna denuncia
31	Objetivo 18.- Dar Seguimiento a las denuncias presentadas ante el comité de ética	Recibir, registrar y atender conforme a tiempos establecidos	Permanente	durante este trimestre no se ha recibido ninguna denuncia

Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Integridad **No concluidas** en el 4to. Trimestre 2021:

No.	Objetivo	Acciones	% Avance	Justificación
26	Objetivo 15.- Vigilar y detectar conductas contrarias a la etica	Instrumentar el mecanismo de evaluación y/o certificación en etica	0%	Se detuvo el proceso

II.- COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

1)

Es importante mencionar que el programa de integridad se ha complementado con acciones derivadas del ICIFIEP y que requieren de continuidad.